CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 27 de febrero de 2026 Hora: 15:38:46
Recibo No. AA26285525
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26285525E393D

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: MEDICAH S.A.S
Nit: 900733850 4 Administración : Direccion Seccional De Impuestos De Bogota, Regimen Comun
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No.	02457365
Fecha de matrícula:	23 de mayo de 2014
Último año renovado:	2025
Fecha de renovación:	4 de abril de 2025
Grupo NIIF:	Grupo III.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal:	Cl 128 58B 57
Municipio:	Bogotá D.C.
Correo electrónico:	nlozano@medicah.co
Teléfono comercial 1:	3005744782
Teléfono comercial 2:	3186908869
Teléfono comercial 3:	No reportó.

Dirección para notificación judicial:	Avenida Calle 128 B 58 B 57
Municipio:	Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación:	nlozano@medicah.co
Teléfono para notificación 1:	3005744782
Teléfono para notificación 2:	3186908869
Teléfono para notificación 3:	No reportó.

La persona jurídica NO autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Mario Fernando Avila Cristancho

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 27 de febrero de 2026 Hora: 15:38:46
Recibo No. AA26285525
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26285525E393D

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTITUCIÓN

Constitución: Que por Documento Privado no. sin num de Accionista Único del 22 de mayo de 2014, inscrita el 23 de mayo de 2014 bajo el número 01837571 del libro IX, se constituyó la sociedad comercial denominada YAGUADE S A S -.

Certifica:

Que por Acta no. 220120 de Asamblea de Accionistas del 21 de enero de 2020, inscrita el 23 de enero de 2020 bajo el número 02544733 del libro IX, la sociedad cambió su nombre de: YAGUADE S A S - por el de: MEDICAH S.A.S.

TÉRMINO DE DURACIÓN

Vigencia: Que la sociedad no se halla disuelta, y su duración es indefinida.

Que por Acta No. 220120 del 21 de enero de 2020, inscrita el 23 de enero de 2020 bajo el número 02544733 del libro IX, la sociedad de la referencia se reactiva, conforme al artículo 29 de la Ley 1429 de 2010.

OBJETO SOCIAL

Objeto Social: La sociedad tendrá como objeto principal importar, exportar, comprar, vender, distribuir al por mayor y menor toda clase de tecnología médica, equipos de cómputo y partes electrónicas y demás accesorios de la rama de medicina, además de la prestación de servicio de mantenimiento preventivo correctivo, metrología, asesorías técnicas, administrativas y en normatividad vigente que se requiera, y el servicio de auditorías y consultoría de gestión y técnicas. Así mismo, podrá realizar cualquier otra actividad económica lícita tanto en Colombia como en el extranjero. La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 27 de febrero de 2026 Hora: 15:38:46
Recibo No. AA26285525
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26285525E393D

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

la industria de la sociedad.

CAPITAL

Capital:

** Capital Autorizado **

Valor	: $5,000,000.00
No. de acciones	: 100.00
Valor nominal	: $50,000.00

** Capital Suscrito **

Valor	: $5,000,000.00
No. de acciones	: 100.00
Valor nominal	: $50,000.00

** Capital Pagado **

Valor	: $5,000,000.00
No. de acciones	: 100.00
Valor nominal	: $50,000.00

REPRESENTACIÓN LEGAL

Representación Legal: La representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo del representante legal cuyo suplente podrá reemplazarlo en sus faltas absolutas, temporales o parciales.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Facultades del Representante Legal: El representante legal puede celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencias y funcionamiento de la sociedad. El representante legal y su suplente pueden ser personas naturales o jurídicas, son elegidas por la asamblea general de accionistas por el periodo que libremente determine la asamblea o en forma indefinida si así lo dispone y sin perjuicio que los nombramientos sean revocados libremente en cualquier tiempo.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 27 de febrero de 2026 Hora: 15:38:46
Recibo No. AA26285525
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26285525E393D

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

** Nombramientos **

Que por Acta no. 220120 de Asamblea de Accionistas del 21 de enero de 2020, inscrita el 23 de enero de 2020 bajo el número 02544734 del libro IX, fue (ron) nombrado (s):

Nombre	Identificación
REPRESENTANTE LEGAL	
Ascencio Chilatra Hildebrando	C.C. 000000093020795

Que por Documento Privado no. sin num de Accionista Único del 22 de mayo de 2014, inscrita el 23 de mayo de 2014 bajo el número 01837571 del libro IX, fue (ron) nombrado (s):

Nombre	Identificación
SUPLENTE DEL REPRESENTANTE LEGAL	
Arenas Vera Sofy Lorena	C.C. 000000052919133

REFORMAS DE ESTATUTOS

Reformas:

Documento No.	Fecha	Origen	Fecha	No.Insc.
220120	2020/01/21	Asamblea de Accionist	2020/01/23	02544733

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 27 de febrero de 2026 Hora: 15:38:46
Recibo No. AA26285525
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26285525E393D

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 3312
Actividad secundaria Código CIIU: 4651
Otras actividades Código CIIU: 7020, 7730

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Pequeña

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $ 3.130.014.000
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 3312

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 1 de abril de 2022. Fecha de envío de información a Planeación : 4 de abril de 2025. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 27 de febrero de 2026 Hora: 15:38:46
Recibo No. AA26285525
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26285525E393D

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

****

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

****

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

****

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.

